

Coordinación Jurídica

C.P. Juan Antonio Aguilar Mancha
Presidente Municipal Constitucional
Presente.

Por medio del presente escrito, y en atención al oficio CJ/276/2020 el cual se anexa, solicito se me autorice la cantidad de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.), por concepto de viáticos para asistir a la ciudad Xalapa, Veracruz, **el día 31 de enero de dos mil veinte**, a fin de que comparezca ante el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa con residencia en aquella ciudad, y cumpla con los requerimientos realizados en los expedientes administrativos números 62/2017/3^a-I, 72/2017/2^a-II y 77/2017/4^a-I; y así dar por concluidos los presentes expedientes, así como para que realice entrega de documentación oficial.

Sin más por el momento, quedo de Usted a sus órdenes para cualquier aclaración, agradeciéndole de antemano su apoyo.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TUXPAN DE R. CANO, VER.
2018 - 2021
Gobierno del Cambio

30 ENE 2020
RECIBIDO
TESORERÍA MUNICIPAL
HORA: 03:51 FIRMA:

62,000

Atentamente
Tuxpan, Veracruz, a 30 de enero de 2020.

LIC. SERGIO MARTINEZ GUTIERREZ.



Gobierno del Cambio
TUXPAN
H. Ayuntamiento 2018 - 2021

JURÍDICO
2018-2021

C.c.p. LIC. ROSA NELLY GALLEGOS CARBALLO.- Tesorero Municipal para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.



Oficio No. CJ/276/2020

Lic. Sergio Martínez Gutiérrez.
Supervisor Jurídico
Presente.

Por medio del presente, se le comisiona a Usted, para que asista a la ciudad de Xalapa, Veracruz, el día 31 de enero de dos mil veinte, a fin de que comparezca ante el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa con residencia en aquella ciudad, y cumpla con los requerimientos realizados en el término de 3 días que fue concedido para ello en los autos de los expedientes administrativos números 62/2017/3^a-I, 72/2017/2^a-II y 77/2017/4^a-I; y así dar por concluidos los presentes expedientes; así como para que realice la entrega de documentación oficial; lo anterior para que gestione los viáticos correspondientes.

021 903 064 920 381 992
HSBC

Sin más por el momento, quedo de Usted a sus órdenes para cualquier aclaración, agradeciéndole de antemano su apoyo.

Atentamente
Tuxpan, Veracruz, a 30 de enero de 2020.

LIC. JUAN PABLO GARCIA APANGO.
DIRECTOR DEL JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN



Gobierno del Cambio
TUXPAN
H. Ayuntamiento 2018 - 2021

JURÍDICO
2018-2021

C.c.p. Archivo

